



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de marzo de 1998
No. 58

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA
COBAEM/LP001/1998 PARA LA ADQUISICION DE BIENES

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 438-A1, 1284, 1301, 439-A1, 449-A1, 1305, 1313, 1306, 1308, 1309, 1314, 1315, 1316, 308-B1, 302-B1, 303-B1, 304-B1, 305-B1, 306-B1, 307-B1, 1317, 1322, 1324, 1325, 1326, 1328, 1331, 1332, 452-A1, 453-A1, 1323, 1318, 456-A1, 450-A1 y 451-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1304, 1319, 1327, 1307, 1311, 457-A1, 455-A1, 1321, 454-A1, 1312, 1320, 1310, 1333, 1329 y 1330.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA
COBAEM/LP001/1998 PARA LA ADQUISICION DE BIENES

El Estado Libre y Soberano de México, a través de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 inciso A, 30, 31 Inciso A fracción i y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas de la Federación y demás disposiciones relativas y aplicables, convoca a las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas a participar en la licitación pública que a continuación se indica:

No. DE LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION DE LOS BIENES	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
COBAEM/LP/001/1998	Automóvil Volks Wagen Combi 1998	L.A.B. domicilio de la dependencia	Dentro de los 10 días naturales después de la fecha de publicación del fallo respectivo
JUNTA ACLARATORIA OPTATIVA	PERSENT. Y APERTURA DE OFERTAS	FECHA LIMITE DE OBTENCION DE BASES	COSTO DE LAS BASES
Jueves 26 de febrero de 1998 11:00 Hrs.	Martes 3 de marzo de 1998 11:00 Hrs.	Martes 24 de febrero de 1998	\$ 500.00

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. Lugar y hora de obtención de la base de licitación.
Oficinas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita Avenida Andrés Quintana Roo número 109 4o. piso, esquina Emilio Baz. colonia La Merced y Alameda, código postal 50080, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas. en días hábiles. Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previo al pago correspondiente.
2. Forma de pago de las bases.
En efectivo o a través de cheque certificado o de caja expedido a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de México. Este pago no será reembolsable.
3. Lugar de la celebración de la junta aclaratoria y del acto de representación y apertura de ofertas.
Sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sito Avenida Andrés Quintana Roo número 109, 4o. piso, esquina Emilio Baz. colonia La Merced y Alameda, código postal 50080, Toluca, Estado de México.
4. Requisitos y condiciones de la licitación.
El capital contable requerido.
Los proveedores participantes deberán acreditar un capital contable mínimo de \$ 400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Lo no previsto en esta convocatoria. será resuelto en las bases de licitación.

La presente convocatoria se expide en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los 19 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

EL DIRECTOR GENERAL
M. EN P. JESUS ENRIQUE DE HOYOS MARTINEZ
(RUBRICA).

(R. - 51172).

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de febrero de 1998)

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 828/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER SANTOS GUADALUPE en contra de LILIA HERNANDEZ RODRIGUEZ se señalaron las doce horas con treinta minutos del día quince de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos a la parte demandada en el presente juicio, consistente en el vehículo marca Ford, tipo Grand Marquis, modelo mil novecientos ochenta y dos, número de serie AL63MM22407, placas de circulación LHL-3768, color café, siendo el precio del bien mueble, para la postura legal la cantidad de \$ 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este tribunal. Es dado a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica

438-A1 -24, 25 y 26 marzo.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

CARLOS MALVAEZ VALDES, EUSTORGIO SANCHEZ LAVANDEROS, RICARDO SANCHEZ BERNAL Y SÉRVICAJA S.A.P.;

En el expediente número 1104/952, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAMON ESCALONA ALARCON, en contra de CARLOS LUGO PIÑA Y ELIODORO LUGO ESPINOSA, el Juez del conocimiento dictó un auto en fecha dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se ordena citar a ustedes por medio de edictos, haciendo de su conocimiento que se han señalado las once horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien inmueble embargado denominado La Cruz, ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.00 metros con Emilia Lugo Espinoza, al sur: 22.00 metros con Emilia Lugo Espinoza; al oriente: 12.00 metros con Simeón Requena; al poniente: 12.00 metros con Enrique Espinoza Muciño; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, al margen del asiento número: 713, volumen XX, Libro Primero, Sección Primera, de fecha seis de diciembre de mil novecientos noventa y uno, y toda vez de que ustedes aparecen como acreedores en el certificado de gravámenes se les cita en

términos del artículo 1070 del Código de Comercio a la referida almoneda para que deduzcan los derechos que a sus intereses convenga, haciéndose la publicación de tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación local Tenango del Valle, México, a los diez y nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

1264 -25 26 y 27 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 323/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN S.N.C., en contra de COMERCIAL COPALTEPEC S.A. DE C.V. y ADAN VENCES FIGUEROA El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio consistentes en: Una camioneta marca Nissan blanca con franjas verdes, con caja de lámina placas de circulación LY0362 del Estado de México, con serie número 16720-035537 059731; Una Cámara de refrigeración marca Nieto modelo no visible color blanco con azul sin instalarla con motor marca Siemens tipo 1LA22J3-4DK30, con serie 2335184, motor trifásico con evaporador fase Matic, modelo CFD50, capacidad medio 3/4 serie 22749, 115 voltios. Una camioneta tipo Estaquitas modelo 1997 placas de circulación LY9395, del Estado de México color blanca con franjas rojas marca Nissan, caja de lámina con número económico 2, serie número 16720-0348 059681, parabrisas estrellado con la leyenda A.V.S.A.D DE C.V. Laguna de Chan No. 20, Toluca, México. Camioneta marca Dodge color rojo placas de circulación LN0621 del Estado de México, con número económico (30)

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Toluca, México, a 27 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1301 -25 26 y 27 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 256/91
SEGUNDA SECRETARIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número 256/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO CIPRIANO URIBE SALINAS, en su carácter de endosatario en procuración de AUGUSTO SEGURA ALATORRE, en contra de PEDRO ENRIQUE SALINAS HERNANDEZ, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 11:00 horas del día 7 de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien

mueble embargado en el presente Juicio consistente en el vehículo marca Volkswagen, Tipo Combi, modelo 1981, motor hecho en México, con número de serie 21B0006596, número de Registro de Automóviles 5735790, capacidad 9 asientos, número de placas NCL086, sirve de base para el remate la cantidad de \$ 2 000 00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en virtud de haberse valuado el mueble en dicha cantidad, por lo que es objeto del remate los derechos de propiedad que corresponden sobre aquel al demandado PEDRO ENRIQUE SALINAS HERNANDEZ.-Dado en Ecatepec de Morelos, a los 19 días del mes de marzo de 1998.-Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

439-A1 -25 26 y 27 marzo.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 555/94-1 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARMANDO RUIZ GOMEZ, en contra de DULCE MARIA GUADALUPE VEGA se han señalado las doce horas del día 7 de abril de 1998, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de bien embargado en el presente Juicio, consistente en un vehículo marca Nissan, modelo 1986, tipo Samurai, placas de circulación 769 FKD color quinda, standard número de motor E16004888M, número de Registro Federal de Automóviles, 7529792 número de serie 6KLBII-00809, dos puertas sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos del Juzgado por tres veces dentro de tres días. Dado en Naucalpan México, a los 18 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

449-A1.-25 26 y 27 marzo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1958/92, promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO, en su carácter de apoderado de BANCA CREMI S.N.C. ahora S.A. en contra de ANTONIO SALDIVAR PLATA Y EVA MORALES GUTIERREZ DE SALDIVAR, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Un inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, que mide y linda, al norte: 164.00 metros con Juan Alcántara, al sur: 190.00 metros con Dolores Martínez, al oriente: 148.00 metros con Arroyo, al poniente: 148.00 metros con Concepción Martínez, con una superficie aproximada de: 30 044 00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro, México, bajo en asiento

número 278, volumen LXXI, del libro I, sección I de fecha 03 de agosto de 1984, inscrito a favor de Eva Morales Gutiérrez, asimismo señala también bajo su más estricta responsabilidad un tractor 285, marca Massey Ferguson MF en color rojo faltante de un faro en la parte trasera con los siguientes números de identificación visible 3KC230965, el cual se encuentra a un costado del volante, con asiento sin forro, únicamente el armazón. Hecho en México, funcionando y en regulares condiciones.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medios de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Civil del Distrito Judicial del Oro de Hidalgo, México, convocando postores y citando acreedores sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de: \$ CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA NACIONAL 00/100 M.N.).-Toluca, a 13 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1305 -26 marzo. 1 y 7 abril.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 1101/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VICENTE RAMIREZ DIAZ, en contra de BLANCA BARAJAS NORIEGA, la Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Metepec, México, LICENCIADA PERLA PALACIOS NAVARRO, que actúa en forma legal con Secretario de Acuerdos que da fe, dictó un auto que a la letra dice: Toda vez que no compareció postor alguno a la presente diligencia no obstante de haber sido publicado en Gaceta del Gobierno, Periódico, y en la Tabla de Avisos por parte de la Notificadora, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, de aplicación supletoria a la legislación mercantil se señalan las once horas del día veinte de abril del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate para lo cual publicarse por una sola vez la misma en la GACETA DEL GOBIERNO, en el diario que se edite en la Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado y con conocimiento de la parte demandada a quien se le hará saber la celebración de la misma en forma personal sirviendo de base para esta segunda almoneda la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N. cantidad que resulta una vez que se le hizo la deducción del diez por ciento a que se refiere la Ley, sobre la cantidad que sirvió de base para la primera almoneda de remate, de los bienes embargados consistentes en una televisión, a color marca R.C.A. de veinte pulgadas con número de serie 904216618, modelo número F20517WN, un juego de comedor, consistente en una mesa rectangular de pino de 0.95 por 1.85 metros de cuatro patas, seis sillas de madera de pino, con asiento acojinado de tela y respaldo de ratán. Un juego de vitrina con bases de madera de 0.35 por 1.25 por 1.04 m de alto, con dos puertas, la base con dos puertas de madera, expidense los edictos correspondientes para la publicación ordenada, y no habiendo mas que agregar a la presente se da por terminada firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-Se expiden los edictos correspondientes en fecha 19 de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica

1313.-26 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

SE HACE SABER: Que en el expediente marcado con el número 154/98, promovido por MARIO GARCIA RIOS, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria (información de dominio), radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, el señor MARIO GARCIA RIOS, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el lote de terreno ubicado en la calle de Mariano Matamoros sin número, del fraccionamiento Pilares, en el municipio de Metepec, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 27.85 metros con Jesús Calderón González; al sur: 27.85 metros con Irene Romero Peralta; al oriente: 28.90 metros con Irene Romero Peralta, y al poniente: 28.90 metros con calle Mariano Matamoros, con una superficie de ochocientos cuatro metros, ochocientos sesenta y cinco milímetros cuadrados, lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Fijese un ejemplar del edicto en las tablas de avisos de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación.- Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

1306.-26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 424/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ANGEL CHAVARRIA GODINEZ, en contra de FERNANDO RAFAEL FRANCO ROBLES, la C. Juez Civil señaló las once horas del día veinticuatro de abril del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, de un tracto-camión, marca Kenworth, modelo 1979. No. de serie 173593S, Placas 857 AVZ. SPF-MEX., marca motor Cummins, Transmisión 4x4, color verde turquesa, estado de conservación llantas 50% vida útil, vidrios completos, parabrisas estrellado, pintura en deficientes condiciones de estado físico, carrocería en deficientes condiciones de estado físico, sin comprobar funcionamiento, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 90.000.00 NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N., se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convocándose postores, Jilotepec, México, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1308.-26 27 y 30 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 287/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, Apoderado Legal de BANCOMER, S.A., en contra de RAUL PLATA ROCHA Y ESTHER REYNOSO JURADO, se señalaron las trece horas del día dieciséis de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en

un inmueble ubicado en "La Magdalena" carretera Temascalcingo-Acambay, municipio de Temascalcingo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 52.00 metros colinda con Fernando Plata Chaparro; al sur: 52.00 metros, colinda con Raúl Plata Rocha; al oriente: 16.50 metros, colinda con carretera Temascalcingo-Acambay; al poniente: 16.50 metros, colinda con inocente Plata Alcántara, con una superficie de 858.00 metros cuadrados.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores sirviendo de base para el remate del inmueble la cantidad de \$ 82 000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente juicio respecto del inmueble, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad -El Oro de Hidalgo México 23 de marzo de 1998 -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica
1309 -26 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 525/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de ESPERANZA GASCA GÓMEZ, el Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo éste un inmueble denominado "El Peñón de la Yerbabuena", ubicado en el poblado de Piedra Grande, municipio de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 2320.00 metros con Ejido de Piedra Grande; al sur 4100.00 metros con Luciano Hernández; al oriente 2100.00 metros con una quebra de 300.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande; al poniente 1300.00 metros con Victoriano Cortez, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley, en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 536,400.00 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes marzo de mil novecientos noventa y ocho. Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardozo.-Rúbrica
1314, 26 marzo, 1 y 7 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DEL DE CUJUS CUPERTINO ALBERTO SALGADO VELAZQUEZ.

El señor JOSE SALGADO VELAZQUEZ, denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de su tío CUPERTINO ALBERTO SALGADO VELAZQUEZ, quien falleció el día 23 de diciembre de 1996, en Villa Victoria, México, y se radicó la presente sucesión con el número de expediente 650/97, teniéndose como pariente en línea recta de segundo grado del de cujus al denunciante mencionado anteriormente, y por medio del presente edicto se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de ley dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, Toluca, México, a 18 de marzo de 1998.-Doy fe -Atentamente.-C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. María del Refugio Colín Colín -Rúbrica

1315 -26 marzo y 6 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 171/98,*relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información de dominio, promovido por MALAQUIAS SANCHEZ PONTITLA, respecto de un inmueble que en seguida se describe: Un predio urbano ubicado en Cerrada de Vicente Villada S/N, en Ixtlahuaca, Estado de México con una superficie aproximada de 92.85 mts cuadrados, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte en dos líneas de 13.60 metros y 11.60 colinda la primera línea con la señora Salomé Vda. de Gil y la segunda línea con Alicia Gil Rodríguez; al sur: 18.80 mts colinda con Jaime Rodríguez al oriente 10.90 mts con Jaime Gil Rodríguez y al poniente 5.57 mts colinda con Alicia Gil Rodríguez, en consecuencia publíquese los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Fijese asimismo ejemplar del escrito en el precio motivo de las diligencias.- Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

1316.-26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

BANCO HIPOTECARIO FIDUCIARIO Y DE AHORROS, S.A

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radica Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, bajo el número de expediente 460/97, promovido por EDGAR LIRA MENDOZA, en contra de Usted, respecto del lote de terreno número diecisiete de la manzana veinte, de la Colonia Magdalena de Los Reyes en Los Reyes La Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 7.70 metros con lotes 17 y 18; al sureste: 7.70 metros con Avenida con Carretera vernal; al noreste: 20.00 metros con lote 18; y al suroeste: 20.00 metros con lote 16 con una superficie total aproximada de: 154.00 metros cuadrados ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados; Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlo a juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo, el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del Artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los tres días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

308-B1 -26 marzo. 7 y 20 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALEJANDRO GUTIERREZ TORRES

ADELA ESQUIVEL ANAYA, ROSA ESQUIVEL ANAYA y ABIGAIL ESQUIVEL ANAYA, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 784/97-2, que se tramita en este Juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 12 de la manzana 83 de la Colonia Tamaulipas, Sección Las Flores, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 metros con lote 11, al sur: 17.00 metros con lote 13, al oriente: 08.00 metros con lote 41; al poniente: 08.00 metros con calle Tulipán, con una superficie total aproximada de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a cinco de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica

302-B1 -26 marzo. 7 y 20 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SERAFIN LOPEZ MIGUEL.

ROSARIO BAUTISTA CABALLERO, en el expediente número 1098/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 7, manzana 49, Col. Ampliación José Vicente Villada Super 44, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 09.90 mts. con Segunda Avenida; al sur: 09.95 mts. con lote 19, al oriente: 20.15 mts. con lote 08; al poniente: 20.15 mts. con lote 06, con una superficie de 199.98 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando Garcia Velázquez.-Rúbrica.

303-B1.-26 marzo. 7 y 20 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente número 1993/83, relativo al Juicio Divorcio Necesario, promovido por ENRIQUE LEYVA ROMERO, en contra de BERTHA JIMENEZ RODRIGUEZ, el C. Juez del conocimiento señala las trece horas del día veinte de abril de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la venta el inmueble que se ubica en calle Monte de Piedad número doscientos diecinueve, lote diecinueve, manzana treinta y ocho, Colonia Metropolitana, Segunda Sección, Nezahualcóyotl México, inscrito bajo el asiento 1406, volumen 49, libro primero, sección primera, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 16.82 metros con lote 20; al sur: 16.82 metros con lote 18; al oriente: 8.00 metros con lote 30; al poniente: 8.00 metros con calle Monte de Piedad; valuado en la cantidad de TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diez días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

304-B1.-26 marzo. 7 y 20 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1065/97.

DEMANDADA: LOTES S.A., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

LUCIA MONTERROSAS MONTERROSAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto de la fracción del lote de terreno número 6, de la manzana 71, ubicado en la calle 34, número 97 "A" de la Colonia Maravillas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.75 m con fracción del lote 6; al sur: en 16.75 m con lote 7; al oriente: en 6.00 m con lote 23, al poniente: 6.00 m con calle 34, con una superficie total de: 102.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente, al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones

con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderados o gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación en esta ciudad se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diez días de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Robles.-Rúbrica
305-B1.-26 marzo, 7 y 20 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 500/97.

C OSCAR MANUEL RUIZ ARANDA.

La C. CARMEN MORALES GIRAL, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones A).- La disolución del vínculo matrimonial, que une a la suscrita con el hoy demandado B).- Con motivo de lo anterior, quede disuelta la Sociedad Conyugal, bajo la cual contrajimos matrimonio C).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo de la presente demanda Se le hace saber que deberá apersonarse al presente Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor Deandose a disposición del demandado, las copias simples de la demanda exhibidas debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Blas Velazco Zúñiga.-Rúbrica.

306-B1.-26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑORA ELSA MARINA RODRIGUEZ GARCIA.

El señor EUSEBIO MORENO LEAL, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, en el expediente número 654/97, le demanda Juicio Ordinario Civil de usucapión respecto de una fracción de terreno ubicado en el lote número 22, de la manzana 13, del Fraccionamiento "El Tejocote" de la Jurisdicción de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 20 de la manzana 13; al sur: 30.00 m con lote 24 de la manzana 13, al oriente: 10.00 m con calle Marrón y al poniente: 10.00 m con lote 21 de la manzana 13, con una superficie de: 300.00 M2. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora

su domicilio se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo y se le harán las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta Ciudad de Texcoco, México Se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.
307-B1.-26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 187/98-1

ALBERTO PAREDES MARQUEZ.

MARIA GUZMAN BERNABE por su propio derecho, le demanda en la vía ordinario civil el otorgamiento y firma de escritura relativa al contrato de compraventa respecto del inmueble ubicado en Avenida México, Manzana 12, Lote 4 del Fraccionamiento de Jardines de Cerro Gordo, Sección C del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 149.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 9.00 metros linda con lote 5; al sureste: 16.50 metros linda con lote 3; al noroeste 16.50 metros linda con calle Alemania, al suroeste: 9.00 linda con Avenida México Se hace saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá en juicio en su rebeldía haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1317.-26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

C GENARO TORRES SERAFIN.

En el expediente número 178/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO SEGOVIA ABASCAL, en contra de GENARO TORRES SERAFIN, el C. Juez del conocimiento dictó un auto en fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se ordenó el emplazamiento por edictos en contra de Usted dentro del

incidente de liquidación de Intereses, para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se expidan los edictos correspondientes para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO México para el efecto de que dentro del término de tres días, a partir del siguiente que surta efectos la presente publicación comparezca al Juzgado Primero Civil de Tenango del Valle, a desahogar la vista ordenada, dentro del incidente de liquidación de intereses Tenango del Valle, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1997 -Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Luz Ma. Carrasco Hernandez.-Rúbrica

1322. 26. 27 y 30 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A LOS INTERESADOS.

En los autos del expediente numero 895/95, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Teodora Varón Campos, denunciado por María Juventina Varón Campos, hermana de la finada el Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, dictó un auto que en lo conducente dice: Hágase saber que la de cujus TEODORA VARON CAMPOS, murió sin testar que es su hermana MARIA JUVENTINA VARON CAMPOS la que reclama la herencia.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de un término de cuarenta días, Toluca, México, marzo diez de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés -Rúbrica

1324 -26 marzo y 6 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 894/95
JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO Y LAURA VARON CAMPOS.

En los autos del expediente al rubro anotado, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IGNACIO Y LAURA VARON CAMPOS la señora MARIA JUVENTINA VARON CAMPOS, denunció la sucesión Intestamentaria a bienes de los de Cujus. El C. Juez Primero Familiar de este Distrito Judicial, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, manda fijar avisos en los sitios públicos de esta Ciudad que corresponden al lugar al juicio, fallecimiento y origen de los finados IGNACIO VARON CAMPOS Y LAURA VARON CAMPOS, anunciando su muerte sin testar los nombres y grado de parentesco de la que reclama la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días, así mismo, se insertarán los edictos que previene el numeral legal invocado por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad que corresponden al último domicilio de los autores de la herencia Toluca, México, a 4 de marzo de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Juan Romero Vallejo.-Rúbrica.

1325 -26 marzo y 6 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 797/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido ante este H. Juzgado por AGUSTINA CRUZ RODRIGUEZ, en contra de VICTORIA VALDEZ SOTO, se han señalado las doce horas del día catorce de abril del presente año en curso, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien embargado en este Juicio, consistente en un inmueble que se encuentra ubicado en calle Torre Pintores numero 9 manzana 135, Colonia Plan de Guadalupe Victoria II, Municipio de Cuautitlan Izcalli, clasificación de la zona habitacional popular tipo de construcción económico, Índice de Saturación 80%, Población Normal, contaminación ambiental índice bajo, uso de suelo de baja densidad servicios públicos completos con red de agua potable con suministro a través de tomas domiciliarias alumbrado público, drenaje, transporte público y luz con una superficie de ciento seis metros cuadrados valuado por los peritos designados en autos en la suma de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100, por lo que se invocan postores conforme a la Ley con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expiden a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1326 26. 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1437/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS Y/O ROBERTO RANGEL GOMEZ Y/O PABLO NAVA GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, en su calidad de aceptante y como aval SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, por autos de fechas dieciséis de marzo del año en curso, se señalaron las once horas del día diecisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en la casa número 14 de la manzana 10, calle Galileo Galilei número 211 Colonia Científicos en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 metros con lote 17 de la misma manzana; al sur: 12.00 metros con calle Galileo Galilei; al oriente: 15.00 metros con lote quince de la misma manzana al poniente: 15.00 metros con lote trece, de la misma manzana. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo la partida 956-1378, volumen 338 Libro Primero, Sección Primera, a fojas 98 vuelta de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres a nombre de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$ 353,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

1328.-26 marzo, 1 y 7 abril.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 121/98, promovido por MA. CARMEN CAMACHO PEREZ, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con residencia en Metepec, la señora MA. CARMEN CAMACHO PEREZ, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Prolongación 2 de Abril, Pte No. 148, en Casa Blanca, Municipio de Metepec, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.00 metros con señor Galindo Peña, al sur: 10.00 metros con calle Prolongación 2 de Abril; al oriente: 28.90 metros con Eduardo Manjarrez Téllez; al poniente: 28.90 metros con Rodolfo Sánchez López, con una superficie de 289.00 metros cuadrados. lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica

1331.-26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

En el expediente marcado con el número 109/98, los CC. JORGE ARMANDO VILCHIS BERNAL Y CARLOS CESAREO VILCHIS BERNAL, demanda en la Vía de Jurisdicción Voluntaria la Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en la calle Vicente Villada No. 110, de la colonia Juan Fernández Albarrán, municipio Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 metros con Cesáreo Hernández Martínez; al sur: 14.00 metros con Gumerinda García; al oriente: 16.00 metros con calle José Vicente Villada; al poniente: 16.00 metros con calle Juan Fernández Albarrán; superficie total aproximada 224.00 m2. Dicho inmueble fue adquirido a través de un Contrato de Compraventa de fecha quince de enero de mil novecientos noventa y dos del señor BENJAMIN BERNAL SALGUERO

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico local de mayor circulación, en este Distrito Judicial. Dado en el Juzgado Octavo Civil del Distrito Judicial de Toluca con residencia en Metepec, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

1332.-26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO DECIMO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXPEDIENTE: 2610/95.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO UNION, S.A., en contra de CESARIO GARCIA TALAVERA Y OTRO, el C. Juez ordenó sacar a remate en segunda almoneda el inmueble ubicado en Paseo de las Lomas 167 Depto 2 Colonia Parque Residencial Coacalco de Berriozábal, Estado de México, siendo postura legal la cantidad de \$ 108,300.00 (CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, con la deducción del 20%, señalándose las once horas del día catorce de abril próximo, para el remate debiendo los postores exhibir el depósito del 10% de la cantidad señalada con antelación.

México, D.F., a 27 de febrero de 1998.

La C. Secretaria de Acuerdos.

Lic. Margarita Ramirez Hernández.-Rúbrica

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de la Tesorería, el periódico Ovaciones, los estrados del Juzgado y los sitios de costumbre.

452-A1.-26, 31 marzo y 3 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

BLANCA IRMA TORRES GUERRERO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 663/97, Juicio Ordinario Civil, en contra de INVERSIONES ECATEPEC, S.A., por lo que se ordenó emplazar a la demandada INVERSIONES ECATEPEC, S.A., que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del terreno y casa ubicado en lote cinco, manzana X, del Fraccionamiento Los Laureles, con número en la calle de Paseo de los Laureles ochenta y siete, Municipio de Ecatepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 6; al sur: 17.00 metros con Lote 4, al oriente: 7.02 metros con Lote 47; al poniente: 7.02 metros con Paseo de los Laureles; con una superficie de 119.34 metros cuadrados. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

453-A1.-26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

JOSE SANCHEZ LAGUNA, por su propio derecho promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 651/97, Juicio Ordinario Civil, en contra de INVERSIONES ECATEPEC, S.A., por lo que se ordenó emplazar a la demandada INVERSIONES ECATEPEC, S.A., que contendrán una relación sucinta de la demanda debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demandada que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del terreno y casa ubicado en la calle de Paseo de los Laureles lote siete, manzana X, del Fraccionamiento Los Laureles, Municipio de Ecatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.00 metros con Lote 8, al sur: 17.00 metros con Lote 6; al oriente: 7.02 metros con Lote 45 al poniente 7.02 metros con calle Paseo de los Laureles; con una superficie de 119.34 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veinte de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.
453-A1.-26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 133/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de BONIFACIO ARCE HERNANDEZ Y LUCINA MARTINEZ DE ARCE, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día catorce de abril de 1998, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, procedase a la publicación de edictos por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciándose la venta legal del inmueble ubicado en la tercera manzana, domicilio conocido en esta Ciudad de Jilotepec, México, medidas y colindancias, al norte: 231.00 m con Petra Beto e Hipólito Martínez, hoy con Ernestina Hernández Beto, al sur: 190.00' m con Felipe García hoy con Virginia de Jesús, al oriente: 191.00 m con Marciano Hernández, al poniente: 218.00 m con carretera Jilotepec-Canalejas, con una superficie de cuatro hectáreas, treinta áreas y cuarenta y siete centiáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Jilotepec, México, Libro Primero, Sección Primera, Partida 457, Volumen XIII, de fecha 6 de octubre de 1983, sirviendo como base legal la cantidad de con su respectiva deducción del diez por ciento \$ 667,253.70 (SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.), cítese a los acreedores

Se expiden estos edictos a los 11 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1323.-26 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

El señor AMADO MONDRAGON VILLA, ha promovido en el expediente 418/97, relativo del Juicio Ordinario Civil, sobre divorcio necesario de la señora MONICA RESENDIZ CALLEJAS, y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal, la custodia y guarda de sus menores hijos en forma definitiva y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a Juicio y se le concede el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le seguirá el Juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la materia, se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta región.

Jilotepec, México, 30 de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica.

1318 -26 marzo, 7 y 20 abril.

**JUZGADO TRIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 110/96
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de GRUPO ALMACENADOR MEXICANO, S.A. DE C.V., la C. Juez Trigésimo Noveno de lo Civil, dictó un auto que en su parte conducente a la letra dice: México, Distrito Federal a 10 de marzo de 1998, se señalan las doce horas del día 21 de abril del año en curso, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda del inmueble hipotecado en autos, siendo postura legal las dos terceras partes precio avalúo que equivalen a SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON VEINTE CENTAVOS, con una rebaja del 20 % de dicha tasación, procedase al remate del bien inmueble hipotecado en la porción "A", de las que subdividió la superficie fusionada de los lotes de terreno 24 y 25 de la manzana 3 y construcciones en el existente marcadas con el número 92 "C" de la avenida de la Luz, con superficie de 11,447.77 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que se encuentran señaladas en autos.

La C. Secretaria de Acuerdos,
Lic. Elsa Reyes Camacho.-Rúbrica.

456-A1.-26 marzo y 7 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

QUINTA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 289/92-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BRIGIDO VERA LOPEZ, en contra de FRANCISCO SUAREZ GONZALEZ Y GERARDO GONZALEZ RIVERA, promovido ante este Juzgado, se han señalado las doce horas del día 28 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en este Juicio consistente en el inmueble ubicado en Santa María Tianguistenco, Cuautitlán Izcalli, México, sirviendo

como base para el que mide y linda: al norte 35.00 m con Camino Nacional y Severiano Melgarejo, al sur: 37.00 m con Severiano Melgarejo, al oriente: 57.20 m con Plaza Principal y Camino Nacional, al poniente: en 100.00 m con Francisco Solano y Severiano Melgarejo, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS, tomando en consideración la reducción del diez por ciento a que hace referencia el artículo 764 del Código Procesal Civil, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, convocándose postores.

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta Ciudad de Cuautitlán, México, en la tabla de avisos del Juzgado. Se expiden los presentes edictos en Cuautitlán, México, a los 18 días de marzo de 1998.-Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

450-A1.-26 marzo.

JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****E D I C T O****SE CONVOCAN POSTORES**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de marzo del año en curso, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CIA MINERA LA VICTORIA, S.A. DE C.V., en contra de JUAN MANUEL MORENO BASURTO, Y/OS, la C. Juez Trigésimo Tercero de lo Civil ordeno sacar a remate en tercera almoneda, el inmueble ubicado en segunda cerrada de Bosques de Viena 8, casa número 12 Colonia Bosques del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y se señalan las diez horas del día 13 de abril próximo, sin sujeción a tipo, se hace saber a las partes que el precio de avalúo es de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cuyas medidas y colindancias se detallan en autos.

La C. Secretaria de Acuerdos.

Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

451-A1.-26, 31 marzo y 3 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE JILOTEPEC****E D I C T O S**

Exp. 145/1998, C. DOMINGO RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tixhiñu, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 96.00 y 80.00 m y linda en dos líneas con Bernardo Mondragón Pérez y Alfredo Mondragón Pérez; al sur: 123.00 m y linda con Paz Pérez Hernández, al oriente: 64.00 y 70.00 m y linda con Alfredo Mondragón Pérez y Pedro Mondragón Álvarez; al poniente: 129.00 m y linda con Pedro Mondragón Álvarez. Superficie aproximada de 15,132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 146/1998, C. SOTERA SANTOS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Lucas, predio El Mogote, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 133.65 m y linda con carretera AL Tepozán, al sur: 102.00 m y linda con Sebastián Cosme; al oriente: 64.00 m y linda con Francisco Garcia (actual carretera); al poniente: 152.00 m y linda con Macario Cosme (Actual Camino). Superficie aproximada de noventa áreas, setenta y dos centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 147/1998, C. SOTERA SANTOS DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas, predio El Mogote, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 114.50 m y linda con Francisco Garcia B (Actual Canal), al sur: 110.00 m y linda con Francisco Garcia B (Actual camino); al oriente: 97.00 m y linda con Juan de Jesús (actual Rosalío de Jesús); al poniente: 77.00 m y linda con Modesto de Jesús. Superficie aproximada de 00-97-44 noventa y siete áreas cuarenta y cuatro centiáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 148/98, C. ERNESTA ROQUE LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlatzavt, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 30.00 y 70.00 m y linda con camino vecinal, al sur: 99.00 m y linda con Melchor Cano Serrano; al oriente: 100.00 m y linda con camino vecinal; al poniente: 101.00 m y linda con Melchor Cano Serrano. Superficie aproximada de 9,592.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 149/98, C. MA. CASIMIRA HERNANDEZ, MAGDALENO Y MATILDE HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte: 146.00 y 30.00 m y linda con arroyo y Angela Mena; al sur: 98.00 y 34.00 m y linda con Anselmo Cipriano y Angela Mena; al oriente: 50.00 y 35.50 m y linda con Angela Mena; al poniente: 95.00 y 86.00 m y linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 19,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 150/98. C. MARIANO PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 45.00 m y linda con José Luis Pérez Pérez, al sur: 45.00 m y linda con Jorge Ramos Lecona; al oriente: 11.25 m y linda con Armando Jiménez Leocadio; al poniente: 11.25 m y linda con carretera a Huertas. Superficie aproximada de 506.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 151/98. C. JOSE LUIS PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 45.00 m y linda con Armando Jiménez Leocadio; al sur: 45.00 m y linda con Mariano Pérez Pérez; al oriente: 11.25 m y linda con Armando Jiménez Leocadio; al poniente: 11.25 m y linda con carretera a Huertas. Superficie aproximada de 506.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 152/98. C. LETICIA SALINAS DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con Margarito Martínez S., al sur: 25.00 m y linda con camino vecinal; al oriente: 16.00 m y linda con Huertas a Manzanas; al poniente: 16.00 m y linda con José Luis Santiago Santiago. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 153/1998. C. LEONARDO CARLOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, colindando con Canalejas Buenavista, municipio de Jilotepec, el cual mide y linda: al norte: 176.50 m y linda con Margarito Carlos Gregorio; al sur: 113.00 m y linda con camino a Canalejas; al oriente: 240.00 m y linda con Zacarías Gabriel Carlos; al poniente: 231.00 m y linda con María Hermenegilda Paula Noguez García. Superficie aproximada de 33,912.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. 190/98. MARDONIO ZAMORA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Pizahuazintla, san Juan Malinalco, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 60.00 m con Gaspar Zenteno Jurado; al sur: 132.00 m con Maria Jurado, actualmente con Julia Jaramillo; al oriente: 149.00 m con Manuel Jurado y Clemente Zamora, actualmente con Aurea Solano y Julia Jaramillo; al poniente: 119.00 m con el señor Jesús Vázquez, actualmente con Esperanza Cerón. Superficie aproximada de 1,286.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 192/98. ESPERANZA BENITEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar conocido como El Salto al Sur de esta población, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 150.00 m con Prócoro Acosta; al sur: 189.60 m con Simón Morales; al oriente: 90.00 m con una línea curva con Luis Domínguez y Blas Zavala, al poniente: 49.00 m con camino al Salto. Superficie aproximada de 11,780.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 197/98. JUAN GOMEZ LANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ixpuichapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.60 m con Guadalupe Bragado y Jorge Villegas; al sur: 24.00 m con una barranca; al oriente: 132.40 m con Antonio Segura Urbina; al poniente: 128.00 m con Gabino Gómez Landeros y Modesto Gómez Landeros. Superficie aproximada de 2,903.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 198/98. GUILLERMO MILLAN MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 60.17 m con Ma. de Jesús Millán Anaya; al sur: 83.75 m con José Millán Maya y Leonardo Maya Serrano; al oriente: 57.44 m con Nicolás Vázquez Tapia y Mónica Anaya Sánchez; al poniente: 46.65 m con la carretera a San Juan Xochiaca. Superficie aproximada de 3,745.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 199/98, HERMILO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de El Puente Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 158.00 m con camino a San Juan Xochiaca; al sur: 137.00 m con Barranca de Tracomulco; al oriente: 323.00 m con el canal propiedad de Luz y Fuerza; al poniente: 186.50 m con propiedad del señor Jesús Vázquez Vázquez. Superficie aproximada de 37,538.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 296/98, PROF. SERGIO DIOGENES AGUILAR BUSTOS, en representación de la Escuela Vicente Guerrero de la Colonia San Nicolás, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cholixtla", de la Colonia San Nicolás, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 36.30 m con Joaquín Nieto y José Velasco; al sur: 28.00 m con Barranca; al oriente: 40.00 m con José Velasco; al poniente: 51.30 m con Joaquín Nieto. Superficie aproximada de 1,548.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 320/98, CLAUDIO ARELLANO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de San Bartolomé, Municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 395.00 m con Alberto Arellano R., al sur: 400.00 m con Juan Pedroza; al oriente: 58.00 m con una Barranca; al poniente: 48.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de 2,094.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 322/98, ELEAZAR ESTRADA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 64.00 m con José Montero, al sur: 49.20 m con sucesión de Inés Arizmendi y Jesús Reza 20.00 con los mismos colindantes; al oriente: 100.00 m con Florentina Arizmendi; al poniente: 94.75 m con Carmen Arizmendi. Superficie aproximada de 0-66-80 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 324/98, PEDRO HERNANDEZ GONZALEZ Y RAFAEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Izote, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 157.00 m con Eusebio González y José Nava, al sur: 120.00 m con camino; al oriente: 229.00 m con Rutilo Nava; al poniente: 110.00 m con Crisoforo Desiderio. Superficie aproximada de 23,475.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 325/98, ALFREDO FLORES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 36.20 m con Ma. Trinidad Sánchez Vázquez, al sur: 37.60 m con Pedro González Popoca; al oriente: 9.00 m con calle a La Joya; al poniente: 9.00 m con Maximino González. Superficie aproximada de 332.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 326/98, RAFAEL ROGEL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 79.05 m con Donaciano Nava, al sur: 75.00 m con Eulalia Nava; al oriente: 33.00 m con Vicente Nava; al poniente: 33.00 m con Rosendo Nava. Superficie aproximada de 2,541.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 327/98, DANIEL LOPEZ LLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 127.80 m con Margarito Martínez B., al sur: 127.80 m con Daniel López Llanos; al oriente: 31.80 m con Margarito Martínez B., al poniente: 35.50 m con Canal de Agua. Superficie aproximada de 4,347.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 334/98, DANIEL LOPEZ LLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte alta de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 118.00 m con Marganto Martínez, al sur: 104.10 m con Hilario Tinoco, al oriente: dos líneas: 32.20 m, la segunda de: 58.60 m con Tomás Sánchez, al poniente: 80.70 m con canal de agua. Superficie aproximada de 9,390.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 339/98, JUAN GUADARRAMA VARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Buena Vista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 57.50 m con Silvino Albarrán, al sur: 63.00 m con Armando Bravo González, al oriente: 34.80 m con Juan Guadarrama Vara, al poniente: 29.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,937.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 348/98, JOSE JAIME GARCIA HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de calle Galeana, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Prolongación de Galeana, al sur: 11.00 m con Gildardo Sánchez Frías, al oriente: 25.00 m con Gildardo Sánchez Frías, al poniente: 25.00 m con Gildardo Sánchez Frías. Superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 340/98, GUADALUPE REZA REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 181.20 m con Miguel Ayala, al sur: 177.00 m con David Estrada, al oriente: 38.63 m con David Estrada, al poniente: 40.97 m con José Sotelo. Superficie aproximada de: 7, 127.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 409/98, PRIMITIVA FUENTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Francisco de Asís, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 64.00 m con Herederos de la finada Domitila Pedroza, al sur: 63.00 m con propiedad de Gregorio Millán Becerra, al oriente: 32.50 m con Constantino Fuentes Fuentes, al poniente: 38.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 2,238.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 200/98, VICTORIA BELTRAN ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro del Gallo en Yautepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 710.00 m con Genaro Millán, al sur: 710.00 m con Manuel Albarrán, al oriente: 70.00 m con Arroyo y Manuel Gómez, al poniente: 146.00 m con Rafael Trujillo y Gregorio Pedraza. Superficie aproximada de: 75,580.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 201/98, RAFAEL ESTRADA MONTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Llano de los Corrales" Ranchería de Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 82.40 m con María Socorro Estrada, al sur: 71.40 m con Arroyo, al oriente: 256.00 m con J. de Jesús Sotelo, al poniente: 254.52 m con Amalia Sotelo Vda. de Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 202/98, MACARIO GUADARRAMA CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 261.00 m con Cecilia Flores y Rutilo Méndez, al sur: 226.00 m con camino Real de Herradura a Coatepec Harinas, al oriente: 198.00 m con Juan Beltrán y camino a Yervas Buenas, al poniente: no tiene medidas por terminar en vértice de triángulo. Superficie aproximada de: 24,057.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 203/98, SABINA GUADARRAMA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arrenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 18.00 m con Sabina Guadarrama Méndez, 160.00 m con Faustino Arizmendi, al sur: 2 líneas 70.00 m con Juvencio Guadarrama, 101.00 m con Marcial Guadarrama, al sureste: 19.00 m con Marcial Guadarrama, al oriente: 2 líneas 26.00 m con Epifanio Ayala, 62.00 m con Epifanio Ayala. Superficie aproximada de: 9,335.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 204/98, BENJAMIN ARIZMENDI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Refugio D/C, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 50.00 m con Mario Salcedo y 126.00 m con Eustolio Arizmendi, al sur: 2 líneas 27.00 m con Luis Arizmendi y 133.00 m con Ausencia Arizmendi, al oriente: 2 líneas 26.00 m con Eustolio Arizmendi y 44.00 m con Eustolio Arizmendi, al poniente: 2 líneas 111.00 m con Luis Arizmendi y 97.00 m con Carmen Arizmendi. Superficie aproximada de: 23,352.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 208/98, JORGE CARLOS PEREZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera pavimentada que conduce a la comunidad de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 7.10 m con Eustolia Francisco Prisciliano, al sur: 4.90 m con Lázaro de la O. Reyes, al oriente: 10.50 m con Vianey Gómez Serrano, al poniente: 11.15 m con carretera pavimentada a Tecomatepec. Superficie aproximada de: 64.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 1690/97, PABLO SOTELO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Yerbasbuenas, domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 143.00 m con Angela Ayala Sotelo y la segunda de 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo, al sur: en 2 líneas 188.00 m con Otilia Ayala Sotelo y la segunda de 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo, al oriente: en tres líneas 37.00 m con camino real y herederos de Miguel Ayala, 20.00 m con Alvaro Ayala Sotelo y 40.00 m con Constancio Sotelo, al poniente: 96.00 m con Félix Flores y Constancio Sotelo. Superficie aproximada de: 17,760.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 9 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1304.-26, 31 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 445/98, ANTONIA MENDOZA GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ramón Morales s/n, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 6.00 m con Sucesión de Julia Castañeda, al sur: 6.00 m con propiedad que se reserva la vendedora Sra. Delia Garibay Morales, al oriente: 19.00 m con Querubín Fredi Mendoza Garibay, al poniente: 19.00 m con propiedad que se reserva la vendedora Sra. Delia Garibay Morales. Superficie de: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1319.-26, 31 marzo y 3 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 8827/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón s/n en Cacalomacan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 91.30 m con camino Calzada del Panteón, al noroeste: 5.50 m con camino Calzada del Panteón, al noroeste: 5.55 m con camino Calzada del Panteón, al sur: 104.30 m con propiedad privada, al oriente: 202.50 m con camino Calzada del Panteón y propiedad privada, al poniente: 200.10 m con calle Calzada del Panteón y propiedad privada. Superficie de: 21,255.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 8823/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Pensador Mexicano esquina con Reforma en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al noreste: 4.30 m con calle Reforma, al sureste: 4.30 m con Pozo (Agua Potable), al suroeste: 22.30 m con calle Pensador Mexicano, al noroeste: 22.30 m con Everardo Hernández Avila. Superficie de: 95.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril

Exp. 8818/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n, esquina con avenida Libertad en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 41.90 m con propiedad privada, al sur: 41.90 m con Avenida Miguel Hidalgo, al oriente: 35.90 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 34.50 m con Avenida Libertad. Superficie de: 1,474.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 12827/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n en San Mateo Oxtotlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas una de 24.11 m y otra de 11.16 m con calle 16 de Septiembre y propiedad privada, al sur: en tres líneas una de 15.68, 3.25 y 24.76 m con propiedad privada, al oriente: en dos líneas una de 3.60 y otra de 1.13 m con calle 16 de Septiembre y propiedad privada, al poniente: 10.98 m con propiedad privada. Superficie de: 312.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 12824/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera s/n esquina con calle Benito Juárez en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al noroeste: 23.71 m con calle Diego Rivera, al sureste: 21.68 m con calle Tenango, al noroeste: 56.90 m con propiedad privada e Iglesia, al suroeste: 56.72 m con calle Lic. Benito Juárez. Superficie de: 1,346.96 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 12825/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera esquina con calle Benito Juárez s/n, en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al noroeste: 29.30 m con Delegación Municipal, al sureste: 28.98 m con calle Diego Rivera, al noreste: 54.45 m con calle Benito Juárez, al suroeste: 55.00 m con Campo de Fútbol. Superficie de: 1,603.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 12826/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y s/n en San Mateo Oztacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al noreste: en dos líneas una de 102.95 y otra de 30.70 m con propiedad privada, al suroeste: 134.25 m con calle sin nombre y propiedad privada, al sureste: en dos líneas una de 131.00 y otra de 5.25 m con propiedad privada, al noroeste: 135.85 m con propiedad privada. Superficie de: 18,035.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 8827/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Capultitlán-Tlacotepec en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al noroeste: 100.00 m con propiedad privada, al suroeste: 135.20 m con carretera Capultitlán-Tlacotepec, al suroeste: 100.63 m con propiedad privada, al noroeste: 77.25 m con propiedad privada. Superficie de: 10,356.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 8819/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Amargura s/n en San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en tres líneas una de 96.35, 80.00 y 6.00 m con propiedad privada y calle de la Amargura, al sur: 154.73 m con propiedad privada, al sureste: 70.10 m con propiedad privada, al oriente: en dos líneas una de 26.60 y otra de 77.70 m con calle sin nombre y propiedad privada, al poniente: 154.73 m con propiedad privada. Superficie de: 18,870.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 12828/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Girasol s/n en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 155.00 m con calle sin nombre, al sur: 152.25 m con calle El Girasol, al oriente: 105.00 m con calle El Girasol, al poniente: 103.10 m con calle Pensador Mexicano. Superficie de: 15,984 16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 8825/90, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre y s/n en Calixtlahuaca, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte, en cinco líneas 35.04, 8.12, 2.72, 13.02 y 17.45 m con propiedad privada, al sur: 78.40 m con camino sin nombre, al oriente: en cuatro líneas 89.94, 6.48, 5.60 y 5.98 m con propiedad privada, al poniente: en dos líneas una de 97.01 y otra de 11.97 m con camino sin nombre y propiedad privada. Superficie de 7,665.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1327.-26, 31 marzo y 3 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 230/98, C. JOSE ORDOÑEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 12.30, 20.37, 41.45 con Teresa Ordoñez M. y/o, al sur: 72.21 con camino, al oriente: termina en punta, al poniente: 32.33 con calle Andrés Molina E. Superficie de: 1,256.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, marzo 23 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1307.-26, 31 marzo y 3 abril.

Exp. 231/98, C. JOSE CASTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 50.00 con Arroyo, al sur: 52.00, 100.00, 135.00 con Espiridión Martínez G. y/o, al oriente: 165.00, 13.35, 100.00 con Valentin Castro H., al poniente: 161.00 con Ignacio Carlos G. Superficie de: 2-34-20 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, marzo 23 de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

1307.-26, 31 marzo y 3 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.

Por instrumento 19,677 de fecha 31 de Julio de 1997, ante mi los señores MARIA DEL CARMEN GUADALUPE, PABLO MANUEL, MANUEL RUBEN, JULIO CESAR, GLORIA, e IRMA, todos de apellidos MUÑOZCANO CARDOSO, radicarón la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL MUÑOZCANO RAMIREZ, reconociendo la validez del Testamento Público Abierto, aceptaron la herencia instituida en su favor y los señores PABLO MANUEL Y MARIA DEL CARMEN de apellidos MUÑOZCANO CARDOSO, aceptaron el cargo de albacea y manifestaron que procederán a formular el inventario y avalúos.

Huixquilucan, Estado de México, 23 de marzo de 1998.

LIC. EMMANUEL VILLICAÑA ESTRADA.-Rúbrica.

NOTARIO NUMERO 35
Distrito de Tlalnepantla, México.

1311.-26 marzo y 6 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 43
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos", LICENCIADA ROSA MARIA REED PADILLA, Notaría Pública número cuarenta y tres, Tlalnepantla, (Interina). Por escrituras números 3544 y 3545 de veintisiete de enero y seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante la suscrita, se radicarón las sucesiones testamentarias a bienes de la señora María Romana López Camacho y José Jerónimo Ramírez Camacho, respectivamente.

Los señores Camilo Bernardino, María Guadalupe y María del Carmen Ramírez López aceptaron la herencia instituida a su favor. Igualmente el señor Luis Ramírez López, aceptó el legado instituido a su favor.

Se designó al señor Luis Ramírez López como albacea de la sucesión de MARIA ROMANA LOPEZ CAMACHO.

Se designaron a los señores María Guadalupe y Luis Ramírez como albaceas mancomunados de la sucesión de JOSE JERONIMO RAMIREZ CAMACHO.

Los albaceas antes mencionados aceptaron sus cargos, comprometiéndose a la formación de los inventarios.

Naucalpan, México, a 24 de marzo de 1998.

LIC. ROSA MARIA REED PADILLA.-Rúbrica.
NOTARIA NUMERO CUARENTA Y TRES.
(Interina).

457-A1.-26 marzo y 6 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 20
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 28116 de fecha 5 de marzo de 1998, pasada en el protocolo del Lic. Jesús Zamudio Villanueva, Notario Público No. 20 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el Sr. CARLOS JOSE CASAL MORELL, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS CASAL FERNANDEZ, aceptando tanto él como las señoras MARUXA MONSERRAT CASAL Y MORELL Y LAURA CASAL MORELL la herencia instituida a su favor. En el mismo acto el primero aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Naucalpan, México, a 9 de marzo de 1998.

Lic. Jesús Zamudio Villanueva.-Rúbrica.
Notario Público No. 20 de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

2 publicaciones de 7 en 7 días.

455-A1.-26 marzo y 6 abril.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS
METEPEC, MEXICO**

Metepec, Méx., abril de 1998.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Club de Golf San Carlos, S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Casa-Club el 16 de abril de 1998, a las 17:00 horas a primera convocatoria y a las 17:30 horas a segunda convocatoria y que se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombramiento de Escrutadores
- 2.- Instalación de la Asamblea

3.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso del acta de la asamblea anterior.

4.- Informe de la Administración, presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1997, discusión y aprobación en su caso.

5.- Dictamen del Comisario y proyecto de aplicación de resultados.

6.- Elección de Funcionarios y Comisario.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la Asamblea.

El Consejo de Administración

Ing. Jorge A. Canales E.-Rúbrica
Presidente.

Nota: los señores accionistas deberán obtener los pases para la asamblea dentro de las 24:00 horas anteriores a la misma en las oficinas del Club.

1321.-26 marzo.

**RUTA 19 DE COYOTEPEC, A.C.
SANTA CRUZ DEL MONTE, TEOLUYUCAN**

**PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Presidente de la Mesa Directiva de esta asociación y los asociados que suscriben la presente, con fundamento de nuestra Acta Constitutiva en su capítulo tercero en sus cláusulas séptima y décima en sus incisos B, E y G. Se acordó a convocar a la Asamblea General Ordinaria de ASOCIADOS CONSTITUIDOS de Ruta 19 de Coyotepec, A.C., que se celebrará el próximo 2 de abril del año en curso, en el domicilio ubicado en Av. Lumbreras s/n Santa Cruz del Monte, Teoloyucan, México (oficina) a las 19:00 hrs. para tratar asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Lista de Asistencia

2.- Nombramiento del Presidente de Debates, Secretario de Actas y Dos Escrutadores

3.- Ratificación de Asociados Activos

4.- Exclusión de Asociados Fundadores y Activos

5.- Asuntos Generales

Santa Cruz del Monte, Teoloyucan, Méx., 24 marzo 1998.

Agapito Rodríguez Montoya.-Rúbrica.
Presidente.

454-A1.-26 marzo.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL ESTADO DE MEXICO

BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

	AÑO 1997	AÑO 1996
ACTIVO.		
CIRCULANTE		
BANCOS	1,478,822.64	723,989.16
DEUDORES DIVERSOS	38.54	20,607.74
DEPOSITOS EN GARANTIA	1,500.00	1,500.00
PRESUPUESTOS POR LIBERAR G.E.M.		196,398.19
ANTICIPO A PROVEEDORES	151,778.00	
	<hr/>	<hr/>
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	1,632,139.18	942,495.09
FIJO		
DEUDORES FEDIPIEM 1995 (NOTA 4)		2,890,918.17
DEUDORES FEDIPIEM 1996 (NOTA 4)		625,252.72
MOBILIARIO Y EQUIPO (NOTA 5)	65,792.56	65,991.00
DEP. ACUM. DE MOBILIARIO Y EQUIPO (NOTA 5)	(10,410.85)	(7,471.64)
EQUIPO DE TRANSPORTE (NOTA 5)	279,850.00	229,950.00
DEP. ACUM. DE EQUIPO DE TRANSPORTE (NOTA 5)	(126,006.25)	(71,230.25)
EQUIPO DE COMPUTO (NOTA 5)	90,868.73	81,757.95
DEP. ACUM. DE EQUIPO DE COMPUTO (NOTA 5)	(47,727.39)	(26,718.81)
REVALUACION DE ACTIVO FIJO (NOTA 5)	93,074.97	81,365.06
	<hr/>	<hr/>
SUMA ACTIVO FIJO	345,441.77	3,869,814.20
	<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO	1,977,580.95	4,812,309.29
PASIVO.		
CIRCULANTE		
IMPUESTOS POR PAGAR (NOTA 6)	59,094.27	32,845.91
ACREEDORES DIVERSOS	11,720.67	788,681.77
PROVEEDORES	7,650.10	46,837.26
RÉCUPERACIONES DE PROYECTOS	89,452.96	
PRESUPUESTO POR APLICAR	1,305,912.40	
	<hr/>	<hr/>
SUMA PASIVO CIRCULANTE	1,473,830.40	868,364.94



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

A LARGO PLAZO

FONDO ESTATAL 1995		2,890,918.17
FONDO ESTATAL 1996		625,252.72
SUMA PASIVO A LARGO PLAZO		3,516,170.89
TOTAL PASIVO		1,473,830.40 4,384,535.83
PATRIMONIO.		
PATRIMONIO	436,511.29	377,698.95
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(16,017.67)	(31,290.55)
SUPERAVIT POR REVALUACION	93,074.97	81,365.06
SUPERAVITO (DEFICIT) DEL EJERCICIO	(9,818.04)	
TOTAL PATRIMONIO.		503,750.55 427,773.46
SUMA PASIVO MAS PATRIMONIO.		1,977,580.95 4,812,309.29

CUENTAS DE ORDEN.

EXISTENCIAS EN ALMACEN.	9,816.13
PRESUPUESTO AUTORIZADO 1995.	4,554,750.00
PRESUPUESTO PAGADO 1995.	4,291,934.93
PRESUPUESTO AUTORIZADO 1996.	4,754,918.00
PRESUPUESTO PAGADO 1996.	4,696,627.70
PRESUPUESTO AUTORIZADO 1997.	6,629,095.00
PRESUPUESTO PAGADO 1997.	6,382,503.36
PRESUPUESTO AUTORIZADO FEDIPIEM.	12,000,000.00
PROY. INFRAESTRUCTURA FEDIPIEM 1995.	1,478,567.87
PROY. INFRAESTRUCTURA FEDIPIEM 1996.	1,468,657.99
PROY. INFRAESTRUCTURA FEDIPIEM 1997.	131,204.18
PROYECTOS PRODUCTIVOS FEDIPIEM 1995.	2,884,215.13
PROYECTOS PRODUCTIVOS FEDIPIEM 1996.	3,226,874.18
PROYECTOS PRODUCTIVOS FEDIPIEM 1997.	352,910.58
BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN COMODATO (NOTA 7)	151.00

LAS NOTAS ADJUNTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

C.P. Ramón Becerril Maldonado.-
 Rúbrica.
 Jefe del Departamento de
 Recursos Financieros

Ing. Alejandro Mercado Ordoñez.-
 Rúbrica.
 Jefe de la Unidad de Apoyo
 Administrativo

Lic. Felipe Valdez Portocarrero.-
 Rúbrica.
 Vocal Ejecutivo



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y VALORES DE INMEDIATA		PROVEEDORES	73,832.00
REALIZACION	9,187,528.00	ACREEDORES DIVERSOS	135,558.00
CUENTAS POR COBRAR	2,444,504.00	REMUNERACIONES POR PAGAR	66,319.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	1,732.00	RECURSOS POR APLICAR	1,257,849.00
ALMACEN	250,462.00	RECURSOS POR RECIBIR	<u>2,045,341.00</u>
PAGOS ANTICIPADOS	6,325.00		
IMPUESTOS POR RECUPERAR	<u>45,811.00</u>		
SUMA CIRCULANTE	11,936,362.00	SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	3,578,899.00
FIJO		PATRIMONIO	
TERRENOS	25,784,203.00	PATRIMONIO	146,536,700.00
EDIFICIOS	92,930,416.00	SUPERAVIT POR REVALUACION	24,343,321.00
MUEBLES Y ENSERES	3,428,019.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	633,293.00
EQUIPO DE OFICINA	363,559.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-2,827,329.00</u>
EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRABACION	277,140.00		
EQUIPO DE LABORATORIO	33,213,224.00		
VEHICULOS	361,577.00		
ARTICULOS DE BIBLIOTECA	429,797.00		
EQUIPO DE COMPUTO	3,757,023.00		
EQUIPO DIVERSO	<u>20,217.00</u>		
SUMA FIJO	160,565,175.00	SUMA EL CAPITAL	168,684,985.00
DIFERIDO			
OTROS ACTIVOS	<u>122,347.00</u>		
SUMA DIFERIDO	122,347.00		
SUMA EL ACTIVO	<u><u>172,623,884.00</u></u>	SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL	<u><u>172,263,884.00</u></u>

M. EN C. ROBERTO LAURELES SOLANO.-Rúbrica.
 DIRECTOR GENERAL.

C.P. ISABEL MENDEZ MANZANAREZ.-Rúbrica.
 ENCARGADA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.P. JOSE ANTONIO VALDEZ LOPEZ.-Rúbrica.
 COMISARIO DEL SECTOR.

Los estados financieros fueron dictaminados por el despacho Ledesma Valerio y Asociados, S.C., con fecha 10 de marzo de 1998, mismos que fueron aprobados por la junta directiva en su quinta sesión extraordinaria, realizada el 25 de marzo del presente año.

Los estados financieros son publicados en cumplimiento a lo que establece el artículo 13, fracción XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismo Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

INGRESOS:	1997	1996
Venta de agua	\$ 408.833.456	\$ 364.658.225
Derechos de conexión	725.267	443.773
Servicios	573.570	638.632
	410.132.293	365.740.630
COSTO DE VENTAS	431.581.384	321.994.200
Utilidad (pérdida) bruta	(21.449.091)	43.746.430
GASTOS DE OPERACION:		
Servicios personales	110.761.331	88.660.892
Servicios generales	105.441.061	102.551.283
Materiales y suministros	6.074.656	5.714.462
	222.277.048	196.926.637
Pérdida de operación	243.726.139	153.180.207
OTROS (INGRESOS) GASTOS:		
Apoyos del GEM	(73.300.830)	(139.806.626)
Condonación de derechos por aprovechamiento de Aguas nacionales (nota 14)	0	(136.000.841)
Actualizaciones y recargos por pagos extemporáneos de suministro de agua	209.940.614	48.103.225
Bajas de activos fijos	(135.318)	14.933.427
Otros (ingresos) gastos	(20.691.756)	11.373
	115.812.710	(212.759.442)
Remanente (déficit) antes de Partidas Extraordinarias	(359.538.849)	59.579.235
Partidas Extraordinarias:		
Transferencias por programas del GEM (Nota 3)	1.722.838.401	0
Transferencias de obras del dominio público (Nota 3)	1.377.403.063	0
Utilidad Neta en Transferencias GEM	345.435.338	0
REMANTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	<u>\$ (14.103.511)</u>	<u>\$ 59.579.235</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

Ing. Manuel Ortiz García
Encargado de la Dirección General
(Rúbrica).

Lic. Luis D.E. García Estrada
Director de Administración y Finanzas
(Rúbrica).

C.P. Javier Rangel Téllez
Subdirector de Finanzas
(Rúbrica).

C.P. Francisco Javier Ruiz Coronado
Gerente de Contabilidad y Presupuesto
(Rúbrica).

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996

ACTIVO	1997	1996	PASIVO	1997	1996
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
Efectivo en bancos y Valores de inmediata Realización (Nota 2)	\$ 11,421,621	\$ 14,525,188	Préstamos bancarios y documentos por pagar (nota 9)	\$ 18,252,851	\$ 18,492,827
Cunetas por cobrar usuarios (nota 4)	746,648,987	465,957,615	Comisión Nacional del Agua	901,759,010	270,817,867
Deudores diversos (nota 5)	1,906,710	3,295,398	Compañía de Luz y Fuerza del Centro	5,445,395	4,856,795
			Proveedores	1,834,966	2,541,245
			Acreedores diversos	5,826,447	6,844,121
			Impuestos retenidos por pagar (Nota 10)	811,484	498,564
			IVA impuesto al valor agregado por pagar (nota 11)	15,347,637	42,123,259
Inventarios (nota 2 y 6)	9,992,047	10,675,285	Contribuciones de mejoras de Obras Públicas por pagar (nota 12)	20,316,539	5,274,761
Pagos anticipados	825,235	888,575	Gobierno del Estado de México (nota 13)	102,592,968	90,088,088
Total activo circulante	770,794,600	495,342,061	Total pasivo a corto plazo	1,072,187,297	44,537,527
			A LARGO PLAZO		
Programas de Inversión del GEM (notas 3 y 7)	338,458,049	0	Préstamos bancarios y documentos por pagar (nota 9)	266,061	35,567,664
Inmuebles, instalaciones, plantas de bombeo y Equipo (notas 2 y 8)	1,032,546,514	935,567,763	Total pasivo	\$ 1,072,453,358	\$ 477,105,181
Menos- Depreciación acumulada	(636,511,494)	(552,160,602)			
	396,035,020	383,407,161	PATRIMONIO		
Total Activo Fijo	734,493,069	383,407,161	APORTACIONES (Nota 14)	\$ 76,903,919	\$ 80,153,844
			SUPERAVIT POR REVALUACION	518,221,627	469,588,427
			RESULTADOS ACUMULADOS	(147,745,546)	(207,324,781)
			De ejercicios anteriores	(14,103,511)	59,579,235
			Del ejercicio	(161,849,057)	(147,745,546)
OTROS ACTIVOS	442,178	352,684	Suma el patrimonio	\$ 433,276,489	\$ 401,996,725
SUMA	\$ 1,505,729,847	\$ 879,101,906	SUMA	\$ 1,505,729,847	\$ 879,101,906

Las notas que se acompañan son parte integrante de éstos estados financieros

Ing. Manuel Ortiz García
Encargado de la Dirección General
(Rúbrica)

Lic. Luis D. E. García Estada
Director de Administración y Finanzas
(Rúbrica).

C. P. Javier Rangel Téllez
Subdirector de Finanzas
(Rúbrica).

C. P. Francisco Javier Ruiz Coronado
Gerente de Contabilidad y Presupuesto
(Rúbrica).

1310.-26 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997
(PRESENTADOS EN PESOS MEXICANOS: \$)**

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO ACUMULADO		
Circulante	A plazo menor de un año		
Efectivo e inversiones temporales	Cuentas por pagar a proveedores	\$	4,380,176
Efectivo e inversiones temporales comprometido	Acreedores diversos		27,569,945
Subsidio del Gobierno Estatal por recibir	Total de pasivo a plazo menor de un año		31,950,121
Deudores diversos	Documentos por pagar		26,584,999
Inventarios	Total de pasivo	\$	58,535,120
Impuestos por recuperar			
Otras inversiones			
Total de Activo Circulante		\$	276,456,610
Bienes muebles e inmuebles			
Obras en proceso			
Total de Activo Fijo	PATRIMONIO ACUMULADO		
	Patrimonio		60,596,112
	Exceso de ingresos sobre costos y gastos de ejercicios anteriores		274,243,650
	Exceso de ingresos sobre costos y gastos del ejercicio		81,660,610
Total de Activo	Total de Patrimonio		416,500,372
	Total de pasivo y patrimonio acumulado	\$	475,035,492

DR. GUSTAVO A. BARRERA ECHEVERRI DIRECTOR GENERAL (RUBRICA)	LIC. ROBERTO RAYON VILLEGAS DIRECTOR DE FINANZAS Y PLANEACION (RUBRICA)	C.P. PEDRO SANCHEZ PACHUCA SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS (RUBRICA)
		C.P. JOSE LUIS MEJIA BECERRA JEFE DE CONTABILIDAD (RUBRICA)

NOTA: Los Estados Financieros fueron auditados por el Despacho de auditores externos Freyssonier Morin, S.C

INSTITUTO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y 1996 DICTAMINADOS
(Moneda Nacional)

	31 de diciembre de	
	1997	1996
ACTIVO		
CIRCULANTE		
Efectivo	\$ 12,105	\$ 2,742
Cuentas por cobrar a:		
Documentos de cobro inmediato	198,804	157,510
Clientes	89,247	10,459
Impuestos por recuperar	15,176	38,347
Otras cuentas por cobrar	13,202	206,316
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(77,814)	
Pagos anticipados	24,635	
Suma el activo circulante	300	
	37,040	250,029
FIJO		
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO-Menos depreciación acumulada (Nota 2)	33,861,704	20,518,741
DIFERIDO:		
Gastos de preoperativos y de instalación	378,889	271,131
Menos amortización acumulada	378,889	271,131
Suma el activo	\$ 34,277,633	\$ 21,039,901
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO A CORTO PLAZO		
Acreedores diversos	\$ 242,792	\$ 157,510
Impuestos por pagar	27,984	10,459
Otras cuentas por pagar	9,349	38,347
Suma el pasivo a corto plazo	280,125	206,316
A LARGO PLAZO		
Documentos por pagar (Notas 3)	3,795,064	
Suma el pasivo	4,075,189	206,316
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota 4)	19,182,627	11,131,623
Superavit por revaluación	13,741,908	11,493,971
Resultados de ejercicios anteriores	(2,225,407)	(697,254)
Resultado del ejercicio	(496,684)	(1,094,755)
Suma el patrimonio	30,202,444	20,833,585
PASIVO DE CONTINGENCIA (NOTA 5)		
Suma el pasivo y patrimonio	\$ 34,277,633	\$ 21,039,901

Las cinco notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Sergio González Isunza
Director General
(Rúbrica).

C. P. Edilberto Morales Cid
Jefe de la Unidad de Programación y Aplicación de Recursos
(Rúbrica).

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

1997

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE		CIRCULANTE	
FONDO FIJO DE CAJA	75,521.77	IMPUESTOS POR PAGAR	460,386.37
BANCOS	1,031,768.20	ACREEDORES DIVERSOS	921,540.56
INVERSIONES	51,826,501.99	PROVEEDORES	1,823,450.62
CIRCULANTE			
DEUDORES DIVERSOS	1,525,877.98	SUMA PASIVO	3,205,377.55
ALMACEN	190,111.70		
ANTICIPOS DIVERSOS	128,615.24		
FIJO			
TERRENOS	83,632.00	PATRIMONIO	
EDIFICIOS	549,163.09	PATRIMONIO	34,362,897.52
MOB. Y EQUIP. DE OFICINA	3,964,743.79	APORT. PENDIENTES CAPITALIZAR	33,939,183.88
MOB. Y EQ. DE TRABAJO	881,547.27	SUPERAVIT	44,396,141.51
EQ. DE TRANSPORTE	392,421.63	RESULTADO EJER. ANTERIORES	(900,396.27)
EQ. DE COMUNICACION	221,579.16	RESULTADO DEL EJERCICIO	(6,225,811.73)
EQ. DE FOTO CINE Y GRABACION	1,055,812.49		
EQ. DE COMPUTO	266,053.95		
INSTRUMENTOS MUSICALES	2,502,174.61		
ADQUISICION DE MUSICA	507,378.28		
MOB. Y EQ. DE RESTAURANT	68,996.36		
HERRAMIENTAS Y EQUIPO	7,412.93		
MAQUINARIA Y EQUIPO	129,220.88		
EQ. DE LABORATORIO	60,385.56		
ARMAMENTO	11,837.69		
INSTRUMENTOS Y APARATOS	67,971.41		
MATERIAL DIDACTICO	1,168.00		
PELICULAS Y DOCUMENTALES	72,977.96		
PIEZAS NUMISMATICAS	333,956.00		
ACERVO BIBLIOGRAFICO	2,209,038.14	SUMA DE PATRIMONIO	105,572,014.91

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

1997

ACTIVO	PASIVO		
ACERVO CULTURAL	4,791,956.51		
DEPOSITOS EN GARANTIA	25,880.00		
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	37,804,054.14		
DEPRECIACION ACUMULADA	(809,423.15)		
DEPRECIACION POR REVALUACION	(1,266,327.83)		
DIFERIDO			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	65,384.71		
SUMA DE ACTIVO	108,777,392.46	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	108,777,392.46
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	90,525.00	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	90,525.00
ACERVO ARQUEOLOGICO	9,847.00	ING. POR ACERVO ARQUEOLOGICO	9,847.00
BIENES INMUEBLES EN COMODATO	49.00	ING. P/BIENES INMUEBLES EN COM.	49.00
ACERVO BIBLIOGRAFICO	80,629.00	ING. POR ACERVO BIBLIOGRAFICO	80,629.00

ELABORO	REVISO	AUTORIZO	Vo. Bo.
C.P. PEDRO A. PEREZ RUBI (RUBRICA)	LIC. PABLO DIAZ GOMEZ (RUBRICA)	LIC. ANTONIO GOMEZ REYNOSO (RUBRICA)	M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ (RUBRICA)

INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

INGRESOS	1997	
INGRESOS PROPIOS	2,923,628.74	
INGRESOS RECIBIDOS POR RENDIMIENTOS EN FIDEICOMISOS	3,203,486.34	
INGRESOS POR SUBSIDIOS	74,196,927.08	
PRODUCTOS FINANCIEROS	566,466.92	
INGRESOS CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	1,329,229.40	
	<u>82,219,738.48</u>	
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	(65,843,153.41)	
MATERIALES Y SUMINISTROS	(2,727,750.22)	
SERVICIOS GENERALES	(13,461,602.55)	
TRANSFERENCIAS	(492,034.40)	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	(543,681.53)	
PROGRAMA DE INVERSION	(3,163,867.46)	
	<u>(86,232,089.57)</u>	
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACION	(4,012,351.09)	
OTROS GASTOS		
DEPRECIACIONES	(2,213,460.64)	
AMORTIZACIONES	(2,213,460.64)	
	<u>(6,225,811.73)</u>	
RESULTADO DEL EJERCICIO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO	Vo. Bo.
C.P. PEDRO A. PEREZ RUBI (RUBRICA)	LIC. PABLO DIAZ GOMEZ (RUBRICA)	LIC. ANTONIO GOMEZ REYNOSO (RUBRICA)	M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ (RUBRICA)
			1330.-26 marzo.